

BÚSQUEDA GENEALÓGICA CON SORPRESA, O DE CÓMO LA CASUALIDAD HACE A UN PUEBLO RIOJANO 250 AÑOS MAS ANTIGUO

*Por Ignacio Gonzalo Hervías
Vicepresidente y Socio Fundador de la ARGH*

La vida te da sorpresas, sorpresas te da la vida, o al menos eso dice una canción; y ciertamente podría cambiarse por ¡vaya sorpresas da la genealogía!

Cuando mezclamos curiosidad, ordenador, microfilmación de documentos y puesta en web de la información, puede pasaros como no hace mucho me ocurrió a mí.

Estaba buscando información sobre La Rioja en general, en la página web que tiene el Ministerio de Cultura, en su portal PARES –si pones en cualquier buscador “Archivos Españoles en Red”, te aparecerá-, cuando encuentro un libro que habla de las propiedades del Monasterio de San Millán de la Cogolla. Como no podía ser de otra manera, pico en el enlace y comienzo a leer el documento, algo más de cuatrocientas páginas, que resultan ser una recopilación ordenada de las escrituras de propiedad y donación de los bienes del Monasterio de San Millán. Llegado aquí, busco las referencias a pueblos que para mí son ‘cercaños’, y, entre ellos, el pueblo en que nació mi madre, Villarejo, a pocos kilómetros del propio Monasterio.

En la imagen número 10 del documento, dentro del índice, se dice que los datos de Villarejo se encuentran en la página 300, que se corresponde con la imagen 321 –esto lo digo yo, para facilitar el acceso-, y transcribo:

VILLAREJO

Donación *En la era de 1109. Don Sancho el Noble Rey de Navarra, hizo donación a este monasterio de San Millán del lugar de Villarejo, que entonces se llamaba Villar de Monte que está junto al lugar de Manzanares en esta caída de la sierra de San Llorente, con todos sus términos, como parece en el Libro del Becerro de este Archivo a folio 46. Goza este monasterio la dicha donación, Pone el Abad, merino que gobierne el pueblo y confirma el Alcalde que el dicho pueblo con el merino nombran cada año y visita el pueblo como señor del.*

Otra donación *está en el dicho Libro del Becerro que hizo a esta casa un vecino de Villarejo entrándose religioso, de muchas heredades y casas que ahora goza y las tienen a renta algunos vecinos del dicho lugar. La donación está a folio 47.*

La era de 1109 se corresponde con el año 1071 “Anno Dómini”, ya que hasta el reinado de Juan I de Castilla no se suprimió el uso de la Era Hispánica -por acuerdo de las Cortes de Segovia de 1383, efectivo al año siguiente-. El cómputo de los años hasta entonces tomaba como principio, no el nacimiento de Cristo, sino el fin de la conquista de Hispania por los romanos el año 39 a.C. Por tanto, para convertir la fecha se han de restar 38 años, que no 39 como pudiera parecer a primera vista, debido a la inexistencia de un “año cero”.

Cabe señalar, que el reinado de Sancho el Noble, abarca de los años 1054 a 1076, lo que, por fechas, parece coherente.

Hasta aquí, ‘todo normal’, pero lo curioso es que según cualquier bibliografía que se consulte, las primeras referencias escritas a Villarejo se remontan al año 1311, cuando Fernando IV de León y Castilla otorga un privilegio a cuatro de sus vecinos.

¿Habré descubierto algo importante?

Imagen del documento donde aparece lo relatado:

